

Resumen de la lección inaugural en el Campus San Luis Gonzaga S.J, Zacapa.

Dr. Marcelo Zamora
Investigador

Instituto de Investigación y Proyección sobre Ambiente Natural y Sociedad (Iarna)

1. El cuidado de la casa común: ¿Qué significa esta metáfora?
 - a. Un concepto relacional, que nos ocupa de la relación naturaleza-sociedad. Una interacción afectada desde hace 200 años, según el concepto del antropoceno. Una nueva era en donde el humano impacta en la geología del planeta, y ya no al contrario.
 - b. Significa dejar un mundo sostenible para las próximas generaciones. Con una opción preferencial por los pobres, los “descartables”. Con el mandato de partir desde la gente, desde la creatividad de la vida humana y solo desde la vida cotidiana será posible transformar nuestra realidad.
2. ¿A qué se refiere el Apostolado Social con “sanar un mundo herido”?
 - a. La crisis ecológica: vemos la naturaleza como mercancía, afuera de nuestra idea de “la cultura”. Un antropocentrismo que no reconoce su lugar y su posición justa en el mundo. Esta ideología moderna permite las lógicas de despojo, de esclavitud entre seres humanos.
 - b. De una crisis conceptual, a buscar otras fuentes y modelos de interacción: en los pueblos indígenas, sus espiritualidades, su relación con la naturaleza. La naturaleza ahí aparece como un don sagrado. En África plantean un continuum entre Dios, la creación y los ancestros. En el Tao lo que nutre y sostiene a los seres. En el Budismo la solicitud por todas las criaturas y la compasión hacia ellas. En los mayas, su idea de personidad, el *shmuhel* entre los q’eqchi’s, la relación tierra-montaña-agua, su pertenencia a la tierra.
3. ¿Cuál sería la postura desde la ecología de la liberación?
 - a. La naturaleza como bien público. La naturaleza como un sujeto de derechos que hemos de proteger, un nuevo paradigma de justicia. Como humanos con derecho a un ambiente sano.
 - b. La reconciliación entre biósfera y sociósfera: enfoques socioecológicos que permiten evaluaciones a escala local y de país en sintonía.
4. ¿Cómo avanzamos en la conversión hacia esta ecología integral?
 - a. Cambio de vida: cómo producimos, cómo consumimos.

- b. Sistema normativo que asegure la protección de los ecosistemas.
- c. Lógica inclusiva: el valor de las personas, de las culturas, del trabajo. Una ecología integral que pasa por revisar las opciones de los consumidores, que logran modificar el comportamiento de las empresas. Que logra evaluar las prácticas de los consumidores, el consumo de agua, la separación de residuos, estilos de vida sobrios, uso racional de energías. También pasa por un examen de conciencia de cómo estamos viviendo e interactuando con las criaturas y la naturaleza.
- d. Desarrollo humano y espiritualidad: interacción vital, dios-prójimo-tierra; su ruptura es una definición de pecado. Todas las criaturas avanzan hacia el término común, que es Dios. Ternura, compasión, preocupación por los seres humanos en el corazón, sin reproducir el esquema que solamente enfoca en la naturaleza olvidando a las sociedades.